

de Laca.—Patente por un sistema para la fabricación del grabado en cristal y vidrio en todos los colores y luces por medio de impresión.—Núm. 1,653.—(*Diario Oficial de 27 de Enero de 1900*).

Noviembre 30.—Frank Leslie Bartlett.—Patente por ciertas reformas en las mesas de concentración de minerales de plata y oro y demás substancias.—Núm. 1,654.—(*Diario Oficial de 5 de Febrero de 1900*).

Noviembre 30.—Robert Laurence Doran.—Patente por una lámpara de vapor incandescente, cuyo invento ha cedido al Sr. Matthew Charles Mc. Gannan.—Núm. 1,656.—(*Diario Oficial de 6 de Febrero de 1900*).

Noviembre 30.—Henry Barringer Co.—Patente por ciertas mejoras en sistemas de ferrocarriles eléctricos.—Núm. 1,655.—(*Diario Oficial de 5 de Febrero de 1900*).

DECLARACIONES DE PROPIEDAD DE MARCAS DE FÁBRICA Y DE COMERCIO, HECHAS DURANTE EL MES DE NOVIEMBRE DE 1899, CON EXPRESIÓN DE LA FECHA DE LA DECLARACIÓN, NOMBRE DEL PROPIETARIO, OBJETO DE APLICACIÓN, ESPECIALIDAD DE LA MARCA, SU NÚMERO Y DEL «DIARIO OFICIAL» EN QUE SE PROMULGÓ.

Noviembre 7.—Clement et Co.—Vin de St. Raphael.—Etiqueta de papel blanco sobre el cual va impreso lo siguiente: á tinta azul más

ó menos obscura, ó tirando á verde: una orla formada por un dibujo de fantasía, en el que se notan dos conchas, una en la parte superior y otra en la inferior, y varias ramitas, al parecer de parra, que se entrelazan con el dibujo de la orla. En los cuatro ángulos del cuadro formado por ésta, se ve un adorno que afecta la forma de las letras C. y E. separadas por una ramita. Dentro del cuadro se ve una concha de la que parten rayos en todas direcciones, y en su centro se ven dos C. C., la primera con un rasgo que pudiera hacerla confundir con una G.; pero que, como ambas representan las iniciales de las palabras *Clément et Compagnie*, debe considerarse como una C. En los cuatro ángulos del resplandor formado por los mencionados rayos, se ven los letreros *Compie. du Vin de St. Raphael* en los rayos superiores, y *Valence (Drome), France*, en los inferiores. Sobre todo esto se ve, en letras rojas semejantes á las manuscritas, la contraseña que consiste en las palabras *St. Raphael*, colocadas de izquierda á derecha y de abajo á arriba, terminando la l final con un rasgo hacia abajo aparentando una rúbrica. Fuera del cuadro, en el margen de la etiqueta, se lee en la parte superior *Marque de fabrique déposée*, y á ambos lados del mismo margen *Trade Mark*.—Núm. 4,101.—(*Diario Oficial de 11 de Noviembre de 1899*).

Noviembre 7.—Juan Pablo Caza-

nove, llamado Fratcais.—Licores.—Tres etiquetas y una banda que dice «Hygiène,» y contiene la firma «A. Kerman.» Las etiquetas, de fondo amarillo para la fórmula del licor núm. 1, verde para número 2, y blanco para la núm. 3, son dos rectangulares y una circular que se adhieren, ésta sobre el tapón, y aquéllas en el cuerpo de la botella. Una de las etiquetas rectangulares, del color correspondiente á la fórmula, lleva impreso sobre ese color un marco compuesto de una línea negra y otra dorada, en el centro se ve, encuadrada en un rosario dorado, una viñeta negra que representa un pequeño laboratorio, y en él un fraile de lengua barba, sentado frente á una mesa en actitud de estudiar en un libro que ojea. A la izquierda de la viñeta se ve el emblema de la Medicina en el centro de una corona formada por dos ramas de encina, y á la derecha varios círculos concéntricos en cuyo centro hay un triángulo negro que ensierra una esfera dorada atravesada por una banda y coronada por una cruz, y las palabras «Lex veritas» debajo del triángulo. Uno de los círculos mencionados es dorado y contiene las palabras «Alteri fac q̄ œ tibi fieri velles.» Debajo de lo descrito anteriormente, dice «Marque de fabrique;» después sigue el facsímile de la firma «A. Kermann, y luego una sentencia tomada de la página 25 del Manual de Higiene y de Medicina del Padre Kermann.» En el lado opues-

to se hace constar que Mr. O. Sieuzac es el único autorizado para fabricar este producto, y en seguida se ve la firma «O. Sieuzac.»

La otra etiqueta rectangular, contiene impreso, sobre el fondo de color correspondiente á la fórmula, un margen compuesto de tres líneas, dorada del centro y negras las de los lados; dentro de este margen hay cinco divisiones: la del extremo derecho contiene el círculo descrito en la etiqueta anterior, con las mismas palabras, triángulo y esfera dichos, colocados entre las palabras «Marque déposée en 1883;» la del extremo izquierdo contiene la representación de las medallas obtenidas por la fábrica, colocadas entre las palabras «Récompenses obtenues á Paris, Angers, Bordeaux, etc.» Las tres divisiones del centro contienen impresas á tinta roja y en español, francés é inglés, las recomendaciones del licor; sobre estas tres divisiones se ve en negro el facsímile de las firmas «Osceu Sieuzac y F. Cazanove.»

La etiqueta circular es también del color correspondiente á la fórmula y tienen impresos varios círculos concéntricos, sobre cuyo contorno se lee «R. P. A. Kermann. Année 1883,» y en el centro se ve un triángulo que encierra una esfera atravesada por una banda y coronada por una cruz. A pedimento del interesado se hace constar que las etiquetas descritas, juntas ó separadamente, constituyen el sig-

no determinante de su producto; que este signo se comprende y aprecia á la simple vista, y que, por lo mismo, cualquier variación en los detalles, que no amerite diferencia, siempre que no se cambie el aspecto de la etiqueta, atacará su propiedad que le ha quedado reservada con las formalidades de ley.—Núm. 4,139.—(*Diario Oficial de 14 de Noviembre de 1899*).

Noviembre 8.—Sres. Krug y Co.—Taponos.—Un sello que representa un círculo formado por las palabras «Krug & Co. Reims,» en cuyo centro se ve una corona real, se usa á fuego sobre los corchos de las botellas. A pedimento de los interesados se hace constar que el sello descrito, asociado á otro que dice «Private Cuvée» y puesto á fuego sobre los envases, ó de otra manera, aisladamente ó en unión de otros detalles ya registrados y cuya propiedad se han reservado, constituye el signo determinante del producto; signo que con arreglo á la ley se han reservado.—Núm. 4,141.—(*Diario Oficial de 15 de Noviembre de 1899*).

Noviembre 8.—Sres. Krug y Co.—Botellas.—Una etiqueta que lleva impreso en papel blanco y color negro lo siguiente:

Un margen formado por dos líneas, una más gruesa que la otra; en el centro de la etiqueta aparece un escudo de forma muy especial que contiene las iniciales *K. & C.*, y en la parte superior una cabeza grotesca coronada con una diadema

real. Por encima de este escudo, se ven en simicirculo letras negras fileteadas con una línea muy suave negra también, y entre menudas hojas y guías que dicen «Champagne Private Cuvée,» y por debajo del mismo escudo, entre rasgos caligráficos y con letra negra de adorno «Krug & Co. Reims.» A pedimento de los interesados se hace constar que lo descrito anteriormente, por su aspecto general ó los detalles separados del conjunto, constituyen el signo determinante, que se han reservado con arreglo á la ley de la materia, de la especialidad del producto que fabrican.—Núm. 4,149.—(*Diario Oficial de 16 de Noviembre de 1899*).

Noviembre 9.—Sres. Renè Blottiere y Co.—Productos farmacéuticos «Injection Brou.»—Dos etiquetas, una de ellas que se pega en los frascos que contienen el producto, es de papel blanco y lleva impresa á tinta azul y negra una especie de portada formada con dibujos y columnas artísticas que forman cinco divisiones. La del centro tiene como fondo un dibujo á tinta azul muy suave y sobre él, formando fondo también se lee en letras azules y blancas «Injection Brou.—París.» Después en impresión negra, se especifican las enfermedades para las cuales se recomienda el producto, y se dá la dirección del depósito «Farmacie Charles Favrot.» Sobre lo anterior va un sello rojo ó sello de garantía, que contiene las palabras «Injection

Brou.—138 Bould Magenta,» y en el centro el facsímile de la firma «Brou» en negro. En las divisiones que siguen inmediatamente á los lados de la descrita, se ve en cada una, una palmera que surge de entre un grupo de plantas y en su tronco lleva enroscada una serpiente.—En la división de la extremidad izquierda se lee «Brou,» y en el de la derecha «París.»

La otra etiqueta es de papel blanco sobre el que se lee en letras blancas sobre fondo negro «Injection Brou,» y en letras negras la recomendación del producto y direcciones. Esta etiqueta se adhiere en el papel de estraza (brouillard) de color obscuro en que se envuelven frascos para su venta.

Lo descrito anteriormente, junto ó separadamente, por su aspecto general y detalles especificados, constituye el signo determinante de la especialidad del producto «Injection Brou,» que los interesados se han reservado con todas las formalidades de la ley.—Núm. 4,146.—(*Diario Oficial de 11 de Noviembre de 1899*).

Noviembre 13.—Sres. J. Denis, Henry Mounié y Co.—Cognac.—Etiqueta de forma rectangular, de papel blanco, y lleva impreso en negro lo siguiente:

En el centro de ella, partiendo del ángulo inferior izquierdo, termina en el superior derecho, la firma «Denis, Henry Mounié & Cie.,» con un rasgo hácia abajo. En el ángulo superior izquierdo, se ve reprodu-

cida otra etiqueta en forma de hoja de parra, cuyo registro han obtenido los mismos señores, con todos los detalles especificados en la declaración respectiva. En el ángulo inferior derecho se lee la palabra «Cognac.»

A pedimento de los interesados, declara igualmente esta Secretaría, que la etiqueta tal y como se ve y aprecia en el ejemplar adjunto, es la marca de la fábrica que, con arreglo á ley de la materia, se han reservado como de su exclusiva propiedad.—Núm. 4,326.—(*Diario Oficial de 22 de Noviembre de 1899*).

Noviembre 13.—Eugenio Andrés Froncin, llamado Froncin Loroy.—«Grains de Santé du Docteur Franck.»—Etiqueta circular de papel blanco. 0^m027 aproximadamente; la cual se aplica sobre las cajas en que se envasa y expende dicho producto, y lleva impreso á tinta negra y azul, roja y verde un círculo de estrellitas, otro formado por una línea verde y, en el centro en letras blancas sobre fondo negro, la palabra «Veritables,» y en seguida, con letras de los cuatro colores indicados, las palabras «Grains de Santé du Docteur Franck.» Se hace constar que se reputa como marca el conjunto y los detalles especificados, y declara por lo mismo, que todo lo descrito y el aspecto general que presenta, constituye la propiedad que se ha reservado para el producto referido y con arreglo á la ley de la materia.—Núm. 4,347.—(*Diario Oficial de 22 de Noviembre de 1899*).

Noviembre 13.—Sres. J. Denis, Henry Mounie y Co.—Cognac.—Una etiqueta que contiene el producto, y representa una hoja de parrá que contiene en negro varias sombras y las venas de la hoja; en su centro, con letras blancas fileteadas de negro se lee, «J. Denis, Henry Mounie & Cie.—Cognac.—Eau-de-vie-vieille.» Sobre estas letras se ve en rojo el facsimile de la firma social. En la parte superior de la etiqueta se lee en letras rojas «Not genuine without our signature,» y en la inferior, á uno y otro lado, «Trade mark entered at Stationers Hall» en letras negras. Se hace constar que á pedimento de los interesados, la etiqueta descrita es la marca de fábrica del producto mencionado y que, en su forma, por sí sola ó con los detalles especificados constituye el signo distintivo que se han reservado conforme á la ley.—Núm. 4,359.—(*Diario Oficial de 22 de Noviembre de 1899*).

Noviembre 13.—Sres. León Darasse y Co.—Productos farmacéuticos.—«Papier Rigollot para sinapismos.»—Etiquetas que están representadas por los dibujos A.—B.—C. usándose las primeras (A), sobre los mismos sinapismos y se contraen á determinar el producto «Moutarde en feuilles pour sinapismes de Rigollot,» indicando los establecimientos que lo han adoptado, el modo de aplicarse, las direcciones, etc.; sobre todo lo cual va lo firma de garantía «P. Rigollot.»

Las inscripciones (B) van impre-

sas sobre los botes de hoja de lata cubierta con un baño de cobre amarillo, que sirven para empacar los sinapismos. En uno de los frentes del bote se ve la representación del anverso y reverso de la medalla obtenida en la Exposición del Havre, colocados entre dos sellos, uno que dice «Fabrication Mécanique Brtée S. G. D. G.,» y el otro «Marque de Fabrique Déposée.» Sigue la determinación del producto, su adopción por algunos establecimientos, y la dirección del depósito para ventas por mayor. En el otro frente se explican las ventajas del producto y la manera de emplearlo; tanto en uno como en otro frente se ve, sobre lo descrito, la firma de garantía «P. Rigollot.» En los costados se mencionan las medallas obtenidas y la firma expresada.

El dibujo (C) representa la banda amarilla que sirve para asegurar ó cerrar los botes, y contiene la firma de garantía y previene que todo bote que nó la ostente no contiene el verdadero papel Rigollot.—A pedimento de los interesados se hace constar que lo descrito anteriormente, por su aspecto general y por los detalles especificados, se considera y estima como el signo determinante de la especialidad farmacéutica referida, cuyo signo se han reservado con todas las formalidades de la ley.—Núm. 4,368.—(*Diario Oficial de 17 de Noviembre de 1899*).

Noviembre 14.—Sres. Duminy y Co.—Vino de Champagne.—Una

etiqueta rectangular de papel blanco, que tiene impreso en negro lo siguiente:

El emblema general del establecimiento, representado por una corona imperial sobre la que se ve un león que lleva en la cabeza una pequeña corona, también imperial. Este emblema que aparece en la parte superior de la etiqueta, se coloca de realce en los casquillos metálicos de las botellas que contienen el producto, haciéndose, en consecuencia, de diversas dimensiones. Debajo del emblema se lee, en la etiqueta, «Maison fondée en 1814.» Sigue inmediatamente la razón social «Duminy & Co.,» y abajo, hacia la derecha «Ay (Champagne).»—A pedimento de los interesados se hace constar que la etiqueta tal y como queda descrita y como aparece en el ejemplar adjunto á esta declaración, el emblema sólo, ó la razón social, constituye su marca, que con las formalidades de la ley se han reservado; pero entendiéndose siempre que lo descrito puede usarse junto ó separado, pues de todos modos constituye el signo determinante del producto.—Núm. 4,379.—(*Diario Oficial de 22 de Noviembre de 1899*).

Noviembre 14.—Sres. Des Cressonnières Freres y Co.—Perfumería.—Palabra «Maubert» colocada entre dos anclas, y se usa impresa en etiquetas, anuncios, etc., así como en relieve, en hueco ó de cualquier otra manera, independientemente, de color, tamaño ó forma

de letra, sola ó asociada á otra ú otras frases si así convinieren, ó con algunos dibujos, biñetas, etc.—Se hace constar que la marca general descrita, tal y como queda especificada, constituye el signo determinante que con las formalidades de la ley se han reservado como su propiedad para la especialidad de sus mencionados productos.—Núm. 4,380.—(*Diario Oficial de 24 de Noviembre de 1899*).

Noviembre 14.—Sres. Rödel et fils.—Conservas alimenticias.—Representación de una esfera terrestre, en cuyo centro se lee la palabra «Rödel,» colocadas sus letras en una forma caprichosa y en medio de cuatro puntos; en el polo Norte de la esfera se lee la cifra «1824,» y en el sur una colmena, estando circundado el globo por dos ramas de encina unidas con un lazo y una ancla doble, en cuyos extremos se ve una estrella de cinco picos. Todo lo descrito está rodeado por las palabras «Rödel & fils frères.—Bordeaux.—Marque déposée,» quedando todo esto encerrado dentro de un círculo formado por dos líneas delgadas.—Se hace constar que la marca descrita aparece impresa á tinta negra; pero que la usan en todos los colores que juzgan conveniente, aplicada á los envases ó sobre cualquiera de los objetos de su fábrica que consideren necesario marcar. Declaran igualmente que lo especificado, en su conjunto y detalles, y para los productos de su fábrica,